



PERÚ

Ministerio  
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

# MINISTERIO DE SALUD



## HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

PROCESO CAS N° 01-2018-HMA

BASES DELCONCURSO

**AÑO 2018**



## BASES PARA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

### CONVOCATORIA CAS N° 01-2018-HMA

#### I. GENERALIDADES

##### OBJETO DE CONVOCATORIA

El Hospital María Auxiliadora, a fin de garantizar la continuidad de la atención de Servicios de Salud requiere contratar los servicios de personal de la salud, profesional médico, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo 1057, acorde a los requerimientos formulados por el área usuaria, según detalle:

ITEM N°	N° VACANTES	PUESTO	ESPECIALIDAD	MONTO
1	09	Médico	Medicina de Emergencias y Desastres o Medicina Interna	S/. 6,500
2	01	Médico	Medicina intensiva	S/. 6,500
3	01	Médico	Medicina Intensiva Pediátrica	S/. 6,500
4	01	Médico	Otorrinolaringología	S/. 6,000
5	01	Médico	Oftalmología	S/. 6,000
6	01	Médico	Cirugía de Tórax y Cardiovascular	S/. 6,000
7	02	Médico	Neurocirugía	S/. 6,000
8	06	Médico	Anestesiología	S/. 6,500
9	01	Médico	Cardiología	S/. 6,000
10	01	Médico	Geriatría	S/. 6,000
11	01	Médico	Hematología	S/. 6,000
12	01	Médico	Nefrología	S/. 6,000
13	02	Médico	Medicina interna	S/. 6,000
14	02	Médico	Pediatría	S/. 6,000
15	03	Médico	Radiología	S/. 6,000
16	01	Médico	Medicina Oncológica	S/. 6,000
17	01	Médico	Cirugía Oncológica de Abdomen	S/. 6,000
18	01	Médico	Ginecología Oncológica	S/. 6,000

#### II. BASE LEGAL

- ❖ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057, que otorga derechos laborales.
- ❖ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ❖ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- ❖ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- ❖ Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018
- ❖ Decreto Supremo N° 012-2004-TR que establece la Obligación de los Organismos Públicos y Empresas del Estado de remitir sus ofertas de empleo al Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo.



- ❖ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE.
- ❖ Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- ❖ Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228-MINSA/2017/OGRH: “Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud”, modificada con Resolución Ministerial N° 788-2017/MINSA.
- ❖ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo: <a href="http://www.empleosperu.gob.pe">www.empleosperu.gob.pe</a> link. Vacantes Públicas	07 al de Marzo 2018	Oficina de Personal
<b>CONVOCATORIA</b>			
2	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional <a href="http://www.hma.gob.pe">www.hma.gob.pe</a> y la Vitrina de la Oficina de Comunicaciones.	Del 22 al 28 de Marzo 2018	Comisión de Selección
3	Inscripción y Presentación de Currículo Vitae documentado <b>Lugar:</b> Trámite Documentario del HMA en Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores <b>Horario:</b> 8:00 am. a 16:00 pm.	Del 22 al 28 de Marzo 2018 Horario: A partir de las 8:00 am a 16:00 p.m.	Trámite Documentario del HMA
<b>SELECCIÓN</b>			
4	Evaluación de la documentación del currículo Vitae según <b>Anexo 7 y Anexo A</b>	Del 02 al 03 de Abril 2018	Comisión de Selección
5	<b>Publicación de resultados de la Evaluación del currículo Vitae en la página institucional <a href="http://www.hma.gob.pe">www.hma.gob.pe</a> / Link Convocatorias</b>	<b>04 de Abril 2018</b>	Comisión de Selección
6	Presentación de Reclamos Trámite Documentario del HMA <b>Horario:</b> 8:00 am. a 16:00 pm.	05 de Abril 2018	Comisión de Selección
7	Absolución de Reclamos	06 de Abril 2018	Comisión de Selección
8	Evaluación Psicológica Evaluación de Psicotécnica Evaluación Cognoscitiva <b>Lugar:</b> Auditorio Institucional del HMA o Aula Científica del Sur	El 09 de Abril 2018 Horario: A partir de las 8:30 am.	Comisión de Selección
9	<b>Entrevista Personal</b> <b>Lugar:</b> Auditorio Institucional del HMA o Aula Científica del Sur	El 11 de Abril 2018	Comisión de Selección
10	Publicación de resultado final en la Página Institucional: <a href="http://www.hma.gob.pe">www.hma.gob.pe</a> Link Convocatoria	El 13 de Abril del 2018	Comisión de Selección
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
11	Suscripción del Contrato. <b>Lugar:</b> Sede del Hospital María Auxiliadora en la Oficina de Personal ubicado en el Primer Piso de la Av. Miguel Iglesias N° 968 Distrito de San Juan de Miraflores.	Del 16 al 20 de Abril del 2018	Oficina de Personal

(\*El cronograma puede sufrir variaciones que se darán a conocer oportunamente a través de la página web [www.hma.gob.pe](http://www.hma.gob.pe) link Convocatorias.

**IV. PROCEDIMIENTO DE LA ETAPA DE EVALUACION Y SELECCIÓN**

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de una Comisión de Selección, en función al puesto y/o cargo convocado, integrado por tres (03) miembros.

El presente proceso de selección consta de las siguientes etapas:

- a) **Evaluación Curricular (Anexo N° 07):** Tendrá un puntaje máximo de 40 puntos (40/100), según los criterios siguientes:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>			
a. Experiencia	20 %	35	70
b. Formación Académica	20 %	15	30
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida</b>	<b>40%</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

- b) **Evaluación integral (entrevista personal):** se encuentra a cargo del Comité de Selección y comprende tres criterios de apreciación:

- **Evaluación de Habilidades (entrevista personal):** Aplicación de preguntas de exploración, mediante las cuales se logra conocer las habilidades de los postulantes en función al perfil de puesto validado.
- **Evaluación Cognoscitiva:** (conocimiento) Prueba que mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de su experiencia y/o información.
- **Evaluación Psicotécnica:** Prueba que permite medir las aptitudes y características potenciales de los candidatos para la realización de actividades concretas relacionadas con sus habilidades, tales como: razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, comprensión verbal.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>			
a. Evaluación de Habilidades	30 %	20	40
b. Evaluación Cognoscitiva	20 %	20	40
c. Evaluación Psicotécnica	10 %	10	20
<b>Puntaje Total de la Entrevista Personal</b>	<b>60%</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

**El puntaje mínimo aprobatorio es de ochenta (80) puntos**



#### 4.1 Inscripción de Postulantes

Los interesados que deseen participar en el proceso de selección, deberán registrar sus datos personales y todo lo relacionado al cumplimiento del perfil de puestos en el **Anexo N° 07 (formulario de currículum Vitae)** por duplicado, uno es su copia al momento de inscribirse y otro se incorpora en los documentos que deben presentar.

El expediente curricular deben presentar en un (01) sobre manila cerrado acompañado de las Declaraciones Juradas - **Anexos N° 01, 02, 03, 04, 05 y 06** y toda la documentación necesaria mínima requerida para la presente postulación, así como los requisitos solicitados en el perfil de puesto.

Los mencionados formatos deben de imprimirlo, llenarlos, sin borrones ni enmendadura, firmarlos y foliarlos de acuerdo al orden establecido en el Anexo N° 07, el foliado será de atrás hacia adelante en la esquina inferior derecha; el expediente curricular será entregado en la **oficina de Trámite Documentario**, con el siguiente rótulo:

**Señores:**  
Comisión Evaluadora de Procesos de Convocatoria CAS  
Hospital María Auxiliadora

**Convocatoria CAS N° 001-2018-HMA**

**Apellidos y Nombres:**.....

**Especialidad:**.....

**Cargo a Postular:** .....

**Código del Puesto: ITEM** .....

**E-MAIL:** ..... **Celular:** .....

#### 4.2 Primera Etapa: EVALUACION CURRICULAR - Peso 40%

Esta etapa tiene carácter eliminatorio

EVALUACION CURRICULAR	PESO	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	20 %	35	70
b. Formación Académica	20 %	15	30
<b>Puntaje Total de la Evaluación Curricular</b>	<b>40%</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

Se revisará los documentos acreditados en la ficha (**Anexo N° 07**) al momento de la inscripción tomando como referencia el perfil del puesto, y otros documentos que considere necesario para su puntaje adicional. Los documentos deben estar foliados.

♣ **Criterios de calificación:**

Los currículos documentados serán evaluados, tomando como referencia el perfil de puesto y el formulario criterios de evaluación curricular (**Anexo A y A-1**); el puntaje mínimo para pasar a la etapa de Entrevista Personal, es de cincuenta (50) puntos y una máxima de cien



(100) puntos.

Los postulantes que no sustenten el cumplimiento de los requisitos serán considerados como NO APTO.

Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados, según la documentación siguiente:

**a) Experiencia laboral y/o profesional**

**Peso 20% Mínimo 35 puntos Máximo 70 puntos**

Deberá acreditarse con copia simple de certificados, constancias de trabajo, resoluciones de encarga tura y cese, ordenes de servicio, contratos y/o adendas, recibo de honorarios profesionales entre otros. Todos los documentos deberán presentar fecha de inicio y término.

La calificación de las funciones sobre la experiencia será considerada válida siempre que tengan relación con las funciones del perfil de puesto.

**b) Formación académica**

**Peso 20% Mínimo 15 puntos Máximo 30 puntos**

**Nivel Educativo:** Deberá acreditarse con copia simple del título profesional, título de especialista, grado académico, constancia de egresado, Certificado de Colegiatura, certificado de habilidad profesional vigente, resolución de SERUIMS, diploma de título técnico, certificado de secundaria completa, según corresponda, requisito mínimo requerido en el perfil de puesto y en el **Anexo A**.

La información consignada en el formulario de currículum vitae Anexo N°07, tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la veracidad de la información y documentación que presenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

**Cursos y/o programas de especialización**

Deberá acreditarse con copias simple de certificados y/o constancias correspondientes. Los postulantes aprobados serán convocados a la siguiente etapa.

**4.3 Segunda Etapa: EVALUACION PSICOLOGICA (Opcional)**

Esta etapa NO TIENE PUNTAJE Y NO ES ELIMINATORIO

La presente etapa tiene como finalidad evaluar las competencias de los postulantes en relación a lo señalado en el perfil de puesto para la óptima ejecución de las funciones del perfil; para el desarrollo de la evaluación estará a cargo del Departamento de Psicología del Hospital.

Todos los candidatos evaluados serán convocados a la etapa de entrevista personal según cronograma de entrevistas.

**4.4 Tercera Etapa: ENTREVISTA PERSONAL – Peso 60%**

Esta etapa tiene carácter eliminatorio, comprende 03 sub etapas:



EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>			
a. Evaluación de Habilidades	30 %	20	40
b. Evaluación Cognoscitiva	20 %	20	40
c. Evaluación Psicotécnica	10 %	10	20
<b>Puntaje Total de la Entrevista Personal</b>	<b>60%</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

**a).Evaluación de Habilidades:** la comisión realizará la entrevista personal conforme al **Anexo B** y la calificación será de acuerdo a los factores de evaluación allí contenidos.

**b).Evaluación Cognoscitiva:** el área usuaria elaborara el Banco de Preguntas consistente en 40 preguntas, de las cuales la comisión obtendrán 20 preguntas al azar.

**c).Evaluación Psicotécnica:** se solicitara al Departamento de Psicología del HMA la elaboración y remisión del Banco de Preguntas a la comisión, de las cuales se seleccionaran 20 preguntas.

## V. DE LAS BONIFICACIONES

### a. Bonificación por ser personal licenciado de las fuerzas armadas

La comisión otorgará una bonificación de diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista final, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Residencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado y haya adjuntado en su currículum vitae documentado copia del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas

### b. Bonificación por Discapacidad

La comisión otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido, al postulante que haya indicado en su ficha curricular y acredite dicha obligatoriamente con copia simple de la resolución, certificado o carne de discapacidad emitido por el CONADIS, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° y Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973.

En caso que el postulante tenga derecho a las dos (02) bonificaciones mencionadas, éstas serán asignadas de acuerdo al procedimiento y a la etapa que le corresponda.

## VI. PUBLICACION DEL RESULTADO FINAL DEL PROCESO

La comisión de selección, aplicará el promedio ponderado de las notas obtenidas por el postulante APTO en las etapas del concurso, cuyo resultado final se publicará en la página web [www.hma.gob.pe](http://www.hma.gob.pe) link Convocatoria en forma de lista y por orden de mérito, así como en la vitrina de la Oficina de Personal y de la Oficina de Comunicaciones.

Los pesos específicos para los fines de la ponderación son los siguientes:

✓ Evaluación Curricular : 40%



- ✓ Evaluación Psicológica : Referencial
- ✓ Entrevista Personal : 60%

El puntaje del proceso de selección es de 100 puntos. El puntaje final mínimo aprobatorio para declarar “GANADOR” a un postulante al proceso de convocatoria es de ochenta (80) puntos, conforme lo dispone el numeral 6.7.7 de la Resolución Ministerial N° 076-2017/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa para la Contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo 1057.

La fórmula a aplicarse es:

$$PT=0.4 (EC) + 0.6 (EP)$$

Dónde:

PT= Puntaje total

EC= Puntaje obtenido en la evaluación curricular

EP= Puntaje obtenido en la entrevista personal (Evaluación de Competencias, Cognoscitivas, Psicotécnica).

## VII. PRECISIONES IMPORTANTES

Los postulantes deben considerar lo siguiente:

- 7.1 Cualquier controversia o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Comisión de selección.
- 7.2 El presente proceso de selección se regirá por un cronograma. Asimismo, las etapas descritas en el párrafo precedente es de carácter eliminatorio, siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el portal institucional [www.hma.gob.pe](http://www.hma.gob.pe) link Convocatoria.
- 7.3 Si el postulante declarado como GANADOR en el proceso de selección, no presente la información requerida durante los 5 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación, de no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.
- 7.4 El postulante que presente documentación adulterada o fraudulenta o que realice actos que atenten contra las disposiciones del proceso, dará lugar a su descalificación del postulante o a la resolución del contrato de haberse suscrito éste, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.
- 7.5 Las personas que resulten ganadores y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el Estado, deberán presentar su carta de renuncia o resolución de vínculo contractual al momento de la suscripción del contrato.
- 7.6 Los expedientes de los postulantes que no hayan sido declarados como ganador, se devolverán a partir del día siguiente de concluido el proceso y sólo se conservarán treinta días calendarios, pasando este plazo se eliminará sin lugar a reclamo.

## VIII. DE LA DECLATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO.

**El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:**

- Cuando no se cuenta con postulantes Aptos en cada etapa del proceso.
- Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos
- Cuando los postulantes no alcancen al puntaje total mínimo de 80 puntos.



**Cancelación del proceso de Selección:**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes, sin que sea responsabilidad del HMA.

- Cuando desaparece la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso, según comunicación del área usuaria.
- Por restricciones presupuestales
- Otras debidamente justificadas

**IX. PERFILES DE PUESTO, CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO****ITEM 1**

**Unidad Orgánica:** Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos - Servicio de Emergencia

**PERFIL DEL PUESTO: (09) MEDICOS ESPECIALISTA EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES / MEDICINA INTERNA Y/O MEDICINA INTENSIVA**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral en Hospital nivel III-1 o establecimientos de Salud Público y/o Privado no menor a 03 años incluido el Residentado Médico.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continua.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o ex nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en Medicina de Emergencias y Desastres / Medicina Interna y/o Medicina Intensiva o Constancia de Egresado de egresado de la Residencia Médica otorgado por la Universidad o capacitación de la Institución donde desarrollo la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:****Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidados Especiales (UCE), Trauma shock y/o de la observación de emergencia si fuese el caso según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de la emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes de la emergencia.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor



asistencial.

- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los internos y Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

#### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,500.00 Soles (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

#### ITEM 2

**Unidad Orgánica:** Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos - Servicio de Cuidados Críticos

**PERFIL DEL PUESTO: (01 MEDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA INTENSIVA**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral en Hospital nivel III-1 o establecimientos de Salud Público y/o Privado no menor a 03 años incluido el Residentado Médico.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continúa.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en Medicina Intensiva o Constancia de Egresado otorgado por la Universidad o de la oficina de personal o capacitación de la Institución donde desarrollo la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

#### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

**Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidados Intensivos según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes de Cuidados Intensivos y hospitalización.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor



asistencial.

- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los internos y Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,500.00 Soles (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

### ITEM 3

**Unidad Orgánica:** Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos - Servicio de Cuidados Críticos

**PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA PEDIATRICA**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral en Hospital nivel III-1 o establecimientos de Salud Público y/o Privado no menor a 02 años incluido el Residentado Médico.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continúa.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en Medicina de Emergencias y Desastres / Medicina Interna o Medicina Intensiva o Constancia de Egresado otorgado por la Universidad o de la oficina de personal o capacitación de la Institución donde desarrollo la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

### CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

**Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidados Intensivos pediátricos según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas.



- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes de la Unidad de cuidados Intensivos Pediátricos y hospitalización de pediatría.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los internos y Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,500.00 Soles (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 4**

**Unidad Orgánica:** Departamento de Cirugía - Servicio de Cirugía Especializada

**PERFIL DEL PUESTO: 01) MEDICOS ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continúa.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en Otorrinolaringología o Constancia de Egresado otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la profesión y a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de Médico-Cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:****Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar las guardias de reten programadas en el Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, cuando sea requerido.
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos por los pacientes electivos o de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 5**

**Unidad Orgánica:** Departamento de Cirugía - Servicio de Cirugía Especializada

**PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continúa.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en oftalmología o Constancia de Egresado otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>



Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización en trasplante de córnea acreditada por institución correspondiente.</li> <li>• Cursos de trasplante de órganos y tejidos certificada por el MINSA.</li> <li>• Cursos relacionados a la profesión y a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:****Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar las guardias de reten programadas en el Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, cuando sea requerido
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos por los pacientes electivos o de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolos del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 6**

**Unidad Orgánica :** Dpto. de Cirugía - Servicio de Cirugía Especializada

**PERFIL DEL PUESTO :** (01) MEDICOS ESPECIALISTAS EN CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>



<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continúa.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano. Título de Especialista en cirugía de torax y cardiovascular o Constancia de Egresado otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la profesión y a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:****Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos por los pacientes electivos o de emergencia según su programación.
- Realizar las guardias programadas en el Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolos del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



## ITEM 7

Unidad Orgánica: Dpto. de Cirugía - Servicio de Cirugía Especializada

PERFIL DEL PUESTO : (02) MEDICOS ESPECIALISTAS EN NEUROCIRUGIA

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Innovación y mejora continúa.</li> <li>Trabajo en Equipo.</li> <li>Actitud de servicio.</li> <li>Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>Título de Especialista en neurocirugía o Constancia de Egresado otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>Certificado de Colegiatura.</li> <li>Habilidad profesional vigente.</li> <li>Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos relacionados a la profesión y a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:****Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar las guardias programadas en el Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, cuando sea requerido.
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos por los pacientes electivos o de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolos del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores





Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 08**

**Unidad Orgánica:** Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico.

**PERFIL DEL PUESTO : (06) MEDICOS ESPECIALISTAS EN ANESTESIOLOGIA**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral no menor de 01 mes en Hospital nivel III-1 público o privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Innovación y mejora continua.</li> <li>Trabajo en Equipo.</li> <li>Actitud de servicio.</li> <li>Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>Título de Especialista en anestesiología o Constancia de Egresado otorgado por la Universidad u Hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>Certificado de Colegiatura.</li> <li>Habilidad profesional vigente.</li> <li>Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años incluyendo Residentado médico.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>Norma Técnica N° 030-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de los Servicios de Anestesiología (indispensable)</li> <li>Norma Técnica N° 089-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la atención Servicios de Anestesiología (indispensable)</li> <li>Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:****Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la **evaluación** pre anestésica de los pacientes programados para cirugía electiva (ambulatorios u hospitalizados) y/o emergencia, según su programación.
- Brindar anestesia a los pacientes programados como cirugía electiva (ambulatorios u hospitalizados) y/o emergencia, según su programación.
- Brindar soporte a los pacientes en el servicio de recuperación post anestésica según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Cumplir con las actividades asistenciales mensuales y otras que el Departamento considere.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,500.00 Soles (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 09**

**Unidad Orgánica:** Departamento de Medicina - Servicio de Medicina Especialidades  
**PERFIL DEL PUESTO :UNO (01) MEDICOS ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral no menor de 01 mes establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Innovación y mejora continúa.</li> <li>Trabajo en Equipo.</li> <li>Actitud de servicio.</li> <li>Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>Título de Especialista en Cardiología o Constancia de Egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad o capacitación del Hospital donde realizo la especialidad.</li> <li>Certificado de Colegiatura.</li> <li>Habilidad profesional vigente.</li> <li>Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:****Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Realizar las guardias programadas en el Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor



asistencial.

- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los internos y Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

#### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Horario	Según programación 150 horas mensuales
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

#### ITEM 10

**Unidad Orgánica:** Departamento de Medicina - Servicio de Medicina Especialidades

**PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN GERIATRIA**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de 01 mes establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continúa.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en Geriatria o Constancia de Residencia Medica emitido por la universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica.</li> <li>• Manejo de Office.</li> </ul>

#### CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

##### Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.



- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 11**

**Unidad Orgánica:** Departamento de Medicina - Servicio de Medicina Especialidades

**PERFIL DEL PUESTO :** (01) MEDICOS ESPECIALISTAS EN HEMATOLOGIA

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continua.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en Hematología o Constancia de Residencia Médica emitido por la universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:****Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.



- Preparación y ejecución de protocolos de trasplante de médula ósea.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 12**

**Unidad Orgánica:** Departamento de Medicina - Servicio de Medicina Especialidades

**PERFIL DEL PUESTO : (01) MEDICOS ESPECIALISTAS EN NEFROLOGIA**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continúa.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en Nefrología o Constancia de Residencia Medica emitido por la universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:****Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Realizar las guardias de reten programadas en el Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, cuando sea requerido.



- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 13**

**Unidad Orgánica:** Departamento de Medicina - Servicio de Medicina Interna

**PERFIL DEL PUESTO : (02) MEDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA INTERNA**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continúa.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en Medicina Interna o Constancia de Residencia Medica emitido por la universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:****Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de



la observación de emergencia según su programación.

- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

#### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

#### ITEM 14

**Unidad Orgánica:** Departamento de Pediatría - Servicio de Pediatría

#### PERFIL DEL PUESTO (02) MEDICOS ESPECIALISTAS EN PEDIATRIA

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continúa.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en pediatría o Constancia de Egresado otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

#### CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

##### Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.



- Realizar guardias programadas en el Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, según programación.
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

#### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

#### ITEM 15

**Unidad Orgánica:** Departamento de Diagnóstico por Imágenes

**PERFIL DEL PUESTO:** (03) MEDICOS ESPECIALISTAS EN RADIOLOGÍA

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continua.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en Radiología o Constancia de Egresado otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la especialidad últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

#### CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

**Principales funciones a desarrollar:**

- Resolver ecografías solicitadas a pacientes provenientes de consulta externa según su programación.
- Resolver ecografías provenientes de Hospitalización y de emergencias según su programación.
- Resolver interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar procedimiento invasivos tales como drenajes y biopsias requeridos por los pacientes en la





consulta ambulatoria, hospitalización o de emergencia según su programación.

- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

#### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

#### ITEM 16

**Unidad Orgánica:** Departamento de Oncología

**PERFIL DEL PUESTO : (01) MEDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA ONCOLOGICA**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de 01 mes en Hospital nivel III-1 o establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continua.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en medicina oncologica o Constancia de Egresado otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

#### CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

**Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.



- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalización o de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolos del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 17**

**Unidad Orgánica:** Departamento de Oncología

**PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA DE ABDOMEN**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de 01 mes en Hospital nivel III-1 o establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora continua.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en cirugía oncológica de abdomen o Constancia de Egresado otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable)</li> <li>• Manejo de Office (deseable)</li> </ul>

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

**Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados según su programación.



- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalización o de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolos del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 18**

Unidad Organica : Departamento de Oncología

**PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA ONCOLOGICA**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral no menor de 01 mes en Hospital nivel III-1 o establecimientos de Salud Público y/o Privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación y mejora 1continúa.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Actitud de servicio.</li> <li>• Comportamiento Ético.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Cirujano.</li> <li>• Título de Especialista en ginecología oncologica o Constancia de Egresado otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad.</li> <li>• Certificado de Colegiatura.</li> <li>• Habilidad profesional vigente.</li> <li>• Resolución de SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable).</li> <li>• Manejo de Office (deseable).</li> </ul>



**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

**Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalización o de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolos del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



### Anexo 7

(Anexo N° 07 - R.M.N° 076-2017/MINSA)

### FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

N° DE CONVOCATORIA

#### I. DATOS PERSONALES.

---

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
------------------	------------------	---------

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_  
*Lugar* *día/mes/año*

ESTADO CIVIL: \_\_\_\_\_

NACIONALIDAD: \_\_\_\_\_

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_  
Avenida/Calle/Jr. No. Dpto.

CIUDAD: \_\_\_\_\_

DISTRITO: \_\_\_\_\_

TELEFONO: \_\_\_\_\_

CELULAR: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

COLEGIO PROFESIONAL (SI APLICA): \_\_\_\_\_

REGISTRO N°: \_\_\_\_\_

**II. PERSONA CON DISCAPACIDAD (\*):** SÍ ( ) NO ( )

En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento sustenta torio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

**III. LICENCIADO DE LAS FF.AA. (\*):** SÍ ( ) NO ( )

En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento que acredite dicha condición.

**IV. FORMACIÓN ACADÉMICA**

En el caso de Doctorados, Maestrías, Especialización y/o Postgrado, referir solo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula. La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (copia simple).

Nivel	Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad/País	Estudios Realizados Desde/Hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)
DOCTORADO					
MAESTRIA					
POSTGRADO					
TITULO					
BACHILLER					
TÍTULO TÉCNICO					
SECUNDARIA					

(Agregue más filas si fuera necesario)

**Estudios complementarios:** Cursos de especialización, Diplomados, Seminarios, Talleres, etc.

Concepto	Especialidad	Institución	Ciudad/País	Estudios realizados desde/hasta (Mes/año Total Horas)	Fecha de extensión del documento (mes/año)
Segunda Especialización					
Post-Grado o especialización					
Post-Grado o especialización					
Cursos y/o Capacitación					
Cursos y/o Capacitación					
Cursos y/o Capacitación					
Informática					
Idiomas					

(Agregue más filas si fuera necesario)



ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA:

MARCAR CON UN ASPA DONDE CORRESPONDA:

Idioma 1	Idioma 2
Habla	Habla
Lee	Lee
Escribe	Escribe

### V. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN ORDEN CRONOLOGICO.**

La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con los respectivos certificados.

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
1					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Publica ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otros ( )					
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
2					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Publica ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otros ( )					
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
3					



<b>Breve descripción de la función desempeñada:</b>					
<b>Marcar con aspa según corresponda:</b> Publica ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otros ( )					
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación día/mes/año	Tiempo en el cargo (años y meses)
4					
<b>Breve descripción de la función desempeñada:</b>					
<b>Marcar con aspa según corresponda:</b> Publica ( ), Privada ( ), ONG ( ), Organismo Internacional ( ), Otros ( )					

Se podrá agregar otro cuadro si es necesario.

### VI. REFERENCIAS PROFESIONALES.-

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la referencia	Nombre de la persona	Teléfono actual de la Entidad o persona
1				
2				
3				

San Juan de Miraflores, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

\_\_\_\_\_  
Firma del Postulante  
DNI N° .....



**ANEXO A****CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR****PROFESIONALES MEDICOS**

<b>EVALUACIONES</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>EVALUACION CURRICULAR</b>	<b>100 PUNTOS</b>
<b>FORMACION ACADEMICA</b>	<b>15</b>
Título de especialista o Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la Universidad o por la Oficina de RRHH del hospital en que realizó la especialidad.	15
<b>EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL</b>	<b>70</b>
De un (01) mes hasta seis (06) meses de experiencia en el Sector Público o Privado ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula	<b>35</b>
Más de seis (06) meses hasta un (01) año de experiencia en el Sector Público o Privado ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula	50
Más de un (01) año de experiencia en el Sector Público o privado, ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula	70
<b>CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION</b> se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional	<b>15</b>
Hasta 17 horas (acumuladas)	<b>5</b>
Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas)	10
Mayor de 51 horas (acumuladas)	15
<b>CONOCIMIENTO DEL PUESTO</b>	
Conocimiento de Normas Técnicas, normas sanitarias y otras normas establecidas en el perfil de puesto	Cumple

**ANEXO A-1****CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR****Oncología, Anestesiología, Emergencias y Desastres, Medicina Intensiva y Medicina Intensiva Pediátrica****PROFESIONALES MEDICOS**

<b>EVALUACIONES</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>EVALUACION CURRICULAR</b>	<b>100 PUNTOS</b>
<b>FORMACION ACADEMICA</b>	<b>15</b>
Título de especialista o Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la Universidad o por la Oficina de RRHH del hospital en que realizó la especialidad.	15
<b>EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL</b>	<b>70</b>
De un (01) mes hasta dos (02) años de experiencia en el Sector Público o Privado u Hospitales de Nivel III-1 ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula.	<b>35</b>
Más de dos (02) años hasta tres (03) años de experiencia en el Sector Público o Privado u Hospitales de Nivel III-1 ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula	50
Más de tres (03) años de experiencia en el Sector Público o privado u Hospitales de Nivel III-1, ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula	70
<b>CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION</b> se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional	<b>15</b>
Hasta 17 horas (acumuladas)	<b>5</b>
Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas)	10
Mayor de 51 horas (acumuladas)	15
<b>CONOCIMIENTO DEL PUESTO</b>	
Conocimiento de Normas Técnicas, normas sanitarias y otras normas establecidas en el perfil de puesto	Cumple

**ANEXO B****FACTORES DE EVALUACION PARA ENTREVISTA DE PERSONAL**  
**(Evaluación sobre 100 puntos)**

CRITERIOS	PUNTAJE			TOTAL
	10	5	0	40
<b><u>I. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL:</u></b> Mide el grado de seguridad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales.				
<b><u>II. HABILIDADES:</u></b> Mide si las expresiones son de manera clara, concisa, estructurada con una imagen de naturalidad y de confianza en si mismo.				
<b><u>III. COMPETENCIAS:</u></b> Mide los atributos personales: flexibilidad, firmeza, tenacidad, conocimiento, independencia, toma de riesgos e integridad personal.				
<b><u>IV. ETICA/COMPROMISO:</u></b> Mide el compromiso con la organización, la responsabilidad, ganas de trabajar, el respeto con el compañero de trabajo.				
<b>TOTAL</b>				



## ANEXO Nº 1

### DECLARACIÓN JURADA

La (el) que suscribe, ..... identificada con DNI Nº .....,  
domiciliaria (o) en .....

#### DECLARO BAJO JURAMENTO

- ✓ No registrar Antecedentes Penales<sup>1</sup>, Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Gozar de Buena Salud Física y Mental.
- ✓ No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- ✓ No tener deudas por conceptos de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdos conciliatorios extrajudiciales sobre alimentos, que haya ameritado, la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por la Ley Nº 28970.
- ✓ No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido RNSDD.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos – Artículo 411º del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32º de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

\_\_\_\_\_

Firma

San Juan de Miraflores, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018

1. Ley Nº 29607, de fecha 22 de Octubre del 2010.



## ANEXO Nº 2

### DECLARACIÓN JURADA DE NEPOTISMO

La (el) que suscribe, ..... con DNI Nº .....,  
Con RUC Nº.....domiciliado en..... Declara  
bajo juramento: No tener grado de parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal que preste y/o prestó servicio en el Hospital María Auxiliadora, bajo cualquier modalidad: Contrato de Servicio No Personales o Locación de Servicio o Contratos Administración de Servicios; designación o nombramiento como miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramiento en cargos de confianza; o en actividades Ad – Honorem.

#### EN CASO DE TENER PARIENTES EN EL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

Declaro bajo juramento, que en la Oficina y/o Dependencia ....., del Hospital María Auxiliadora, presta y/o prestó servicios cuyos apellidos y nombres indico, a quien o quienes me unen el grado de parentesco o vínculo conyugal señalados a continuación:

APELLIDOS	NOMBRES	PARENTESCO O VÍNCULO CONYUGAL	OFICINA Y/O DEPENDENCIA

Lo que declaro para su verificación y fines pertinentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

\_\_\_\_\_

Firma

San Juan de Miraflores, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018

**ANEXO Nº 3****DECLARACIÓN JURADA**

El/La que suscribe \_\_\_\_\_ identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_, con RUC N° \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_, contratado/nombrado con Resolución/ Contrato Nro. \_\_\_\_\_ bajo el cargo de \_\_\_\_\_ declarar bajo juramento:

- a) No tener impedimento para ocupar un cargo en el Estado.
- b) Conozco, acepto y me someto a las leyes vigentes.
- c) Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- d) Me comprometo a cumplir con las funciones asignadas.
- e) No me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- f) No percibir otra remuneración o ingreso del Estado.

\_\_\_\_\_  
Firma

San Juan de Miraflores, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018



### ANEXO Nº 4

#### DECLARACIÓN JURADA REGIMENES PREVISIONALES

**LLENAR EN CASO DE NO SER PENSIONISTA:**

El/La que suscribe \_\_\_\_\_ identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_, con RUC N° \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que no soy Pensionista de ningún régimen público o privado (Decreto Legislativo N° 20530 – Decreto Legislativo N° 19990 o AFP).

\_\_\_\_\_

Firma

San Juan de Miraflores, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018.

**LLENAR EN CASO DE SER PENSIONISTA:**

**En caso de pertenecer a algún régimen pensionario, declaro bajo juramento ser pensionista (marcar con X según corresponda):**

- 1  D.L 20530 .....  
Entidad
- 2  D.L 19990 - Oficina de Normalización Provisional
- 3  Otros indicar .....

Me comprometo a suspender mi pensión detalla en líneas arriba, con el fin de poder prestar servicios en la entidad baja la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS)

Nombres y Apellidos :  
.....

D.N.I N° : .....

Domicilio: .....

\_\_\_\_\_

Firma

San Juan de Miraflores, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018

**ANEXO Nº 5****DECLARACIÓN JURADA CODIGO DE ETICA  
(Ley Nº 27815 “Ley de Ética de la Función Pública” y Decreto Supremo Nº 033-2005-PCM “Reglamento  
de la Ley de Código de Ética de la Función Pública”)****DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LOS  
LINEAMIENTOS QUE PRECISAN EL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y  
SU REGLAMENTO**

Por la presente yo \_\_\_\_\_ identificado con DNI Nº \_\_\_\_\_  
Domiciliado en \_\_\_\_\_, distrito en \_\_\_\_\_  
Contratado \_\_\_\_\_

**DECLARO QUE:**

1. He recibido un ejemplar de la Ley Nº 27815 “Ley del Código de Ética de la Función Pública”; así como del Decreto Supremo Nº 033-2005-PCM “Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública”.
2. Tengo conocimiento del contenido y lo allí estipulado del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento.
3. Me comprometo a cumplir los principios, deberes y prohibiciones éticos que se establecen en el presente Código de Ética de la Función Pública.

Declaro bajo juramento que tengo pleno conocimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Nº 27815 “Ley del Código de Ética de la Función Pública” y el Decreto Supremo Nº 033-2005-PCM “Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública”, donde declaran los principios, deberes y prohibiciones, asumiendo el compromiso de cumplir estrictamente el citado reglamento, bajo responsabilidad.

San Juan de Miraflores, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018

\_\_\_\_\_  
Firma



**ANEXO N° 6****DECLARACIÓN JURADA DE CONFIDENCIALIDAD E INCOMPATIBILIDAD**

Yo \_\_\_\_\_ identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_,  
en calidad de trabajador del Ministerio de Salud, declaro bajo juramento:

Guardar la reserva del caso respecto de información privilegiada a la que pudiera acceder y a no divulgar ni utilizar información que pese a no tener carácter de reserva por norma expresa, pudiera resultar privilegiada en su contenido y ser utilizada en beneficio propio o de terceros con el siguiente perjuicio al MINSA y al Estado.

Del mismo modo, en tanto mantenga relación laboral con el MINSA, declaro bajo juramento que aceptaré los impedimentos señalados en la Ley N° 27588.

En caso incumpla lo declarado en la presente, me someteré a las medidas y sanciones administrativas y legales que correspondan conforme a lo señalado en la Ley N° 27588 y su Reglamento aprobado por el D.S N° 019-2002-PCM, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiere lugar.

San Juan de Miraflores, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018.

\_\_\_\_\_  
Firma